

ANEXO I

MODELO DE INSTANCIA A PRESENTAR

SOLICITUD DE PREMIO DE JUBILACIÓN DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, EJERCICIO 2004.

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre	Apellidos	D.N.I./N.I.F
Dirección	Teléfono	Otros datos

DATOS ADMINISTRATIVOS DEL EMPLEADO PÚBLICO

Último Centro Trabajo	Consejería/Organismo	Cuerpo/Categoría	Grupo
Fecha jubilación	Fecha fallecimiento	Fecha transferencias	

DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA

<input type="checkbox"/> Certificado justificativo de la fecha de jubilación	<input type="checkbox"/> Justificante condición de heredero/s legal/es.	<input type="checkbox"/> Certif. Cabildo en el que figura fecha transferencias.
<input type="checkbox"/> Certificado de "Alta a terceros"	<input type="checkbox"/> D.Jurada (Anexo II)	<input type="checkbox"/> Fotocopia compulsada D.N.I.

El solicitante declara bajo su responsabilidad que todos los datos reseñados se ajustan a la realidad y **solicita la concesión** del premio arriba indicado

Ena....de.....de 2005

Firmado:

ILMO.SR. DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

ANEXO II

Nombre....., Apellidos.....,
D.N.I./NIF, Cuerpo/Categoría prestó servicio en
la Consejería/Organismo/Cabildo
hasta la fecha de su jubilación elde 2004.

DECLARA bajo juramento no haber sido beneficiario de cualquier otro Premio análogo al que se solicita, otorgado por la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias o sus Organismos Autónomos, para el año 2004. Lo que declaro a los efectos de solicitar el Premio de Jubilación convocado por la Comunidad Autónoma de Canarias (B.O.C. nº de fecha).

Ena.....dede 2005

Firmado:

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial

662 *Dirección General de Ordenación del Territorio.- Resolución de 5 de mayo de 2005, por la que se hace público el Acuerdo de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias de 29 de diciembre de 2004, relativo a la Aprobación Definitiva. Monumento Natural de Los Riscos de Tirajana. Normas de Conservación, términos municipales de San Mateo, Tejada, San Bartolomé de Tirajana, Santa Lucía de Tirajana y Valsequillo (Gran Canaria).- Expte. 023/03.*

En ejecución de la legislación aplicable, por la presente

RESUELVO:

Ordenar la inserción en el Boletín Oficial de Canarias del Acuerdo de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias de fecha 29 de diciembre de 2004, relativo a la Aprobación Definitiva. Monumento Natural de los Riscos de Tirajana. Normas de Conservación, términos municipales de San Mateo, Tejada, San Bartolomé de Tirajana,

Santa Lucía de Tirajana y Valsequillo, Gran Canaria, cuyo texto se adjunta como anexo.

Las Palmas de Gran Canaria, a 5 de mayo de 2005.- El Director General de Ordenación del Territorio, Miguel Ángel Pulido Rodríguez.

ANEXO

La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, en sesión celebrada el 29 de diciembre de 2004, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Aprobación Definitiva. Monumento Natural de Los Riscos de Tirajana. Normas de Conservación, términos municipales de San Mateo, Tejada, San Bartolomé de Tirajana, Santa Lucía de Tirajana y Valsequillo, Gran Canaria, expediente 023/03.

Primero.- Aprobar definitivamente, de conformidad con lo establecido en el artículo 43.3.a) del Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias, aprobado por Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo, en relación a la competencia atribuida en el artículo 24.3 del mismo texto legal, las Normas de